

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 70 4 de noviembre de 2022 PNL/000228-02. Pág. 8759

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

#### PNL/000228-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Rosa María Rubio Martín, instando a la Junta de Castilla y León a incluir en los presupuestos de la Junta de Castilla y León de 2023 una partida presupuestaria suficiente para la concentración parcelaria de Lumbrales, en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 61, de 6 de octubre de 2022.

## APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2022, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000228, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Rosa María Rubio Martín, instando a la Junta de Castilla y León a incluir en los presupuestos de la Junta de Castilla y León de 2023 una partida presupuestaria suficiente para la concentración parcelaria de Lumbrales, en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 61, de 6 de octubre de 2022, aprobó la siguiente

### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla a promover de inmediato la declaración de utilidad pública y urgente ejecución de la zona de concentración parcelaria de Lumbrales (Salamanca) y a consignar una partida presupuestaria en 2023 para iniciar las distintas fases del procedimiento de la concentración parcelaria en dicha zona".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de octubre de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández